

Panamá, 19 de diciembre 2019

Licenciada  
Olga Cantillo  
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General  
Bolsa de Valores de Panamá  
Ciudad

**Referencia. Grupo Prival, S.A.**  
**Comunicado de hecho de importancia**

Respetada Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Grupo Prival, S.A.



Jaime Sosa Q.  
Director

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

Grupo Prival S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 [info.pa@prival.com](mailto:info.pa@prival.com) [www.prival.com](http://www.prival.com)

## COMUNICADO

### HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica Declaración de Dividendos a sus accionistas debidamente registros, como sigue:

1. Que mediante Reunión Ordinaria de Junta Directiva de Grupo Prival, S.A., celebrada el día 14 de noviembre de 2019, se aprobó Declarar Dividendos a los Accionistas Comunes de Grupo Prival, S.A., así como se autorizó a la Administración a establecer la fecha de pago efectivo a los accionistas comunes y Declarar Dividendos hasta por el monto de Cinco Millones de Dólares (USD5,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América;
2. Que la Declaración de Dividendos de Grupo Prival, S.A. mantendrá un valor de un dólar con 51/100 centavos (USD1.51), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción, a corte de 19 de diciembre de 2019 y;
3. Que el pago efectivo de dividendos de Grupo Prival, S.A. será el viernes 27 de diciembre de 2019.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecinueve (19) días de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega  
Representante Legal y  
Presidente de Junta Directiva

Grupo Prival S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 [info.pa@prival.com](mailto:info.pa@prival.com) [www.prival.com](http://www.prival.com)